

SPF Abogados

Soraya González Chávez

Universidad Cooperativa de Colombia

Señor:

JUEZ 1 PROMISCUO MUNICIPAL DE FLANDES

E.-----S.-----D.

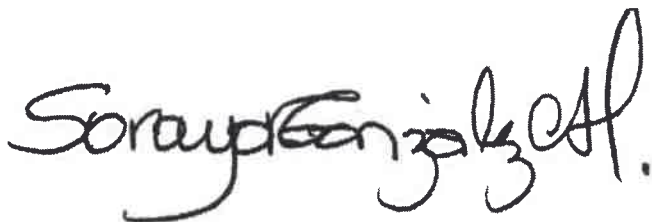
REF: PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE: CONJUNTO RESIDENCIAL SAN FELIPE DE BARAJAS
DEMANDADOS: INVERSIONES EL CHAPARRO LTDA y RAUL CHAPARRO
RADICACION: 2017-00415

SORAYA GONZÁLEZ CHAVEZ, mayor de edad, identificada con la cedula de ciudadanía No. 39.557.601 expedida en Girardot, domiciliada y residente en la ciudad de Girardot, abogada en ejercicio con Tarjeta Profesional No. 114.331, expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, obrando como apoderada de la parte actora en el proceso de la referencia, dando cumplimiento al artículo 450 del C.G.P., por este escrito allego las publicaciones de remate, documentos que relaciono a continuación:

1. Certificado El Tiempo Clasificados, expedida el 19 de febrero de 2024 por El Tiempo Casa Editorial.
2. Pagina 10 del diario el Tiempo clasificados, publicado el día domingo 18 de febrero de 2024.
3. Recibo 11537, expedido por Casa Editorial El Tiempo, por la suma de \$115.000.00 m/cte.
4. Certificado de libertad y tradición de la matricula inmobiliaria No. 357-51580 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Espinal Tolima.

Lo anterior, para que se sirva tenerlos en cuenta en la oportunidad procesal.

Atentamente,



SORAYA GONZALEZ CHAVEZ
CC. No. 39.557.601 DE GIRARDOT
T.P. No. 114.331 DEL C. S. DE LA J.
Celular. 320 3409228
Email. spfabogados@hotmail.com

Bogotá D.C., Febrero 19 de 2024

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Ref.: "AVISO DE REMATE.- REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO DISTRITO JUDICIAL DE GIRARDOT CUNDINAMARCA JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL FLANDES, TOLIMA. AVISO REMATE EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE FLANDES, TOLIMA, HACE SABER Dentro del Proceso EJECUTIVO SINGULAR rad. No. 73275-40-89-001-2017-00415-00, Promovido por CONJUNTO RESIDENCIAL SAN FELIPE DE BARAJAS. Contra INVERSIONES EL CHAPARRO LTDA y RAUL CHAPARRO, mediante auto calendado el Diecisiete (17) de Noviembre de 2023, se ha señalado el día Seis (06) de Marzo de dos mil Veinticuatro (2024) a las nueve de la mañana (09:00 A.M.) para que en este juzgado tenga lugar la diligencia de Remate del bien inmueble con folio de matrícula N* 357-51580, de la oficina de Registro de Instrumentos Públicos de la ciudad de Espinal, Código catastral 73-275-01-03-00-00- 0356-0801-8-00-00-0020, Código Catastral Anterior 01-03-0356-0020-801, se trata de: Un lote totalmente plano, sin construcción, libre de malezas, ubicado como lote 75 de la manzana H, que hace parte del conjunto residencial San Felipe de Barajas, en el municipio de Flandes, departamento del Tolima, avaluado en la suma de \$ 14.223.000,00, con un área de terreno de 84 mts cuadrados, comprendido entre los siguientes linderos POR EL NORTE: En extensión de seis (6.mts), con el lote número sesenta y cuatro (64) de la misma manzana. POR EL SUR: En Extensión de seis (6.mts), con vía interna del Conjunto. POR EL ORIENTE: En extensión de Catorce (14.00 M) Metros con el lote número 76 de la misma manzana. POR EL OCCIDENTE: En extensión de Catorce (14.00 M) Metros con el lote número 74 de la misma manzana. Téngase como secuestre al señor REYNALDO ROMERO ORTEGA C.C. 5.860.633 del Carmen de Apicalá, residente en la carrera 7 N 5-49 del Carmen de Apicalá, abonado telefónico 3202664161. La postura podrá efectuarse dentro de los cinco (5) días anteriores al remate dentro de la hora siguiente al momento en que se abra la subasta, conforme lo indican los artículos 451 y 452 del Código en comento. Cabe resaltar que los interesados podrán enviar sus ofertas al correo electrónico j01prmpalflandes@cendoj.ramajudicial.gov.co, además de la oferta arrimada por el interesado también deberá acompañar prueba del depósito del 40% del respectivo avalúo, dado el caso. La realización de la diligencia de remate se realice de manera virtual y presencial. Para ello la secretaria del Despacho realizará los trámites de agendamiento de la audiencia virtual y publicará en la página web de la Rama Judicial, al que se podrá acceder con el siguiente enlace <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-flandes/68>, para ingresar a la audiencia en la fecha y hora programada. Además de lo anterior se habilitara el ingreso a las instalaciones del Juzgado de conformidad con lo establecido en el artículo 14 del acuerdo PCSJA20-11632 del 30 de septiembre de 2020, es decir para efectos de que también puedan presentar de manera física las posturas del remate, por lo que deberán allegar en sobre cerrado el valor de la oferta suscrita por el licitante, junto con el depósito respectivo, esto es el 40% del avalúo

EL TIEMPO

CASA EDITORIAL

dado al inmueble, mediante consignación en la cuenta del Juzgado N 732752042001 del Banco Agrario de Colombia oficina del Espinal. Ello en cabal cumplimiento a los protocolos de bioseguridad. En igual forma, cualquier inquietud respecto al remate se podrá comunicar al abonado telefónico del Juzgado con número 3177556062, o al correo j01prmpalflandes@cendoj.ramajudicial.gov.co. SE ANUNCIA el remate al público conforme a lo dispuesto por el artículo 452 del Código General del Proceso, hágase la publicación en un periódico de amplia circulación bien sea el tiempo o el espectador, la cual se deberá realizar el día domingo, con antelación no inferior de Diez (10) días a la fecha señalada para el remate, conforme a lo dispuesto al artículo 450 del Código General del proceso. SE EXHORTA a la parte actora para que antes de la apertura de la licitación allegue al correo electrónico de j01prmpalflandes@cendoj.ramajudicial.gov.co, la constancia de la publicación y el certificado de tradición y libertad del inmueble a rematar expedido dentro del mes anterior a la fecha prevista para la diligencia de remate. La licitación comenzará a la hora indicada y no se cerrará sino después de haber transcurrido una hora (1) hora por lo menos. Será postura admisible la que cubra el 70% del avalúo dado al bien, previa consignación del 40% en la cuenta de depósitos judiciales No 732752042001, Banco Agrario de Colombia oficina del Espinal Tolima, de conformidad con lo establecido 451, 452 del C.G.P. Hágase la publicación en el periódico el tiempo o el espectador que tiene amplia circulación (art. 450 C.G.P.) se expide hoy Dieciocho (18) de Enero de dos mil Veinticuatro (2024). MANUEL VICENTE BARRAGAN CASTAÑEDA, Secretario. Hay Firma. CALLE 10 No. 4 - 50. Avenida Los alcaldes del Barrio Centro - celular: (3177556062 Flandes - Tolima. j01prmpalflandes@cendoj.ramajudicial.gov.co.”*

Por medio de la presente me permito certificar que el Remate solicitado según la referencia se publicó el día Domingo 18 de Febrero de 2024, circulación local y nacional en el Periódico El Tiempo. También se realizó la publicación del contenido del remate en la página web <https://www.eltiempo.com/contenido-comercial/edictos-y-avisos-legales-el-tiempo-797652>. De acuerdo a solicitud realizada por el cliente **NIDIA RUIZ CC: 36.167.888**.

En constancia de lo anterior se firma el siguiente documento.

Cordialmente,



HENRY GONZÁLEZ GONZALEZ
DEPARTAMENTO SERVICIO AL CLIENTE CLASIFICADOS
2940100 Ext. 5218

Certificado El Tiempo
Clasificados

EL TIEMPO

CASA EDITORIAL
Nit. 860.001.022-7

DATOS RECIBO:

RECIBO No: 11537
FECHA RECIBO: 13/02/2024
PUNTO DE VENT: PRINCIPAL

DATOS CLIENTE:

NOMBRE: CONJUNTO RESIDENCIAL SAN FELIPE
CC / NIT: 900 310 938-3 TELEFONO: 3142542713
E-mail: sanfelipedebarajaslandes@gmail.com

DESCRIPCION	CANT	FECHA P	SUB TOTAL
EDICTO EL TIEMPO	1	18/02/2024	\$ 115.000

PERSONA CITADA:

NUESTROS SERVICIOS

*Publicaciones en los principales diarios nacionales
*Liquidaciones Judiciales, Indemnizaciones,
pensiones, laborales, familia Etc. *Seguros judiciales,
penales, arriendo *Vigilancia Judicial Bogotá -
Nacional *Notificaciones Bogotá - nacional -
internacional - Email

TOTAL RECIBO	\$ 115.000
FORMA DE PAGO	CONTADO
TOTAL ABONO	\$ 0
SALDO RECIBO	\$ 0

SEDES

PRINCIPAL: CRA 10 # 14 - 56 Of. 701 Tel. 3349842 E-mail info@publiedictos.com Whatsapp
3102353397 Bogotá D.C.

OFICINA: CRA 10 # 14 - 20 Of. 401 Tel. 3346872 E-mail publiedictos02@gmail.com Whatsapp
3112743212 - Bogotá D.C.

LOCAL 101: CRA 10 # 14 - 56 Local 101 Tel. 3411947 E-mail local101@publiedictos.com Whatsapp
3102353397 - Bogotá D.C.



UBICACION SATELITAL



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE ESPINAL
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 240228520790162902

Nro Matrícula: 357-51580

Pagina 1 TURNO: 2024-357-1-5951

Impreso el 28 de Febrero de 2024 a las 11:57:59 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 357 - ESPINAL DEPTO: TOLIMA MUNICIPIO: FLANDES VEREDA: FLANDES

FECHA APERTURA: 26-05-2008 RADICACIÓN: 2008-357-6-1954 CON: ESCRITURA DE: 11-12-2007

CODIGO CATASTRAL: COD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

=====

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

LOTE 75 MANZANA H con extension de 84.00 M2. 0.387717658 cuyos linderos y demas especificaciones obran en ESCRITURA 3814, 2007/12/11, NOTARIA TREINTA Y TRES BOGOTA D.C.. Artículo 11 Decreto 1711 de 1984

AREA Y COEFICIENTE

AREA - HECTAREAS: METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS:

AREA PRIVADA - METROS CUADRADOS; CENTIMETROS CUADRADOS: / AREA CONSTRUIDA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS: CUADRADOS

COEFICIENTE : %

COMPLEMENTACION:

COMPLEMENTACION: 01.-REGISTRO DEL 20-02-98 ESCRITURA 31 DEL 14-01-98 NOTARIA 5 NEIVA.DESENGLOBE. DE: INVERSIONES OKALA LTDA. 02.-REGISTRO DEL 20-02-98 ESCRITURA 31 DEL 14-01-98 NOTARIA 5 NEIVA.ENGLOBAMIENTO.DE: INVERSIONES OKALA LTDA.03.-REGISTRO DEL 16-10-92 ESCRITURA 2902 DEL 17-09-92 NOTARIA 1 NEIVA.COMPRAVENTA. POR \$35.000.000.OO. DE: VILLEGAS DE LOZANO LUCIA.LOZANO LOZANO JOSE MANUEL.A: INVERSIONES OKALA LTDA. 04.-REGISTRO DEL 03-12-92 ESCRITURA 6821 DEL 20-11-92 NO6ARIA UNICA ESPINAL.COMPRAVENTA.POR \$4.500.000.OO DE: CONVERS. CONVERS. SERGIO MIGUEL.A: INVERSIONES OKALA LTDA.05. REGISTRO DEL 29-01-74 ESCRITURA Ñ5Ñ3 DEL 30-10-73 NOTARIA UNICA GIRARDOT.COMPRAVENTA. POR \$8.000.OO. DE: SALAZAR DE RODRIGUEZ RAQUEL.AÑ CI BV ERS SERGIO.06.-REGISTRO DEL 11-12-74 ESCRI TURA 1884 DEL 28-11-74 NOTARIA GIRARDOT.COMPRAVENTA.POR \$170.000.OO. DE: ROA BOHORQUEZ SANTOS MILCIADES.A: VILLEGAS DE LOZANO LUCIA. 07. -ESCRITURA 1929 DEL 10/9/2003 NOTARIA 38 DE BOGOTA REGISTRADA EL 22/12/2003 POR COMPRAVENTA (ESTE Y OTRO) DE: SOCIEDAD INVERSIONES OKALA LIMITADA , A: INVERSIONES EL CHAPARRO LTDA , REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 357-42805 .- 08. -ESCRITURA 368 DEL 14/3/2002 NOTARIA 5 DE NEIVA REGISTRADA EL 18/3/2002 POR ENGLOBE DE: SOCIEDAD INVERSIONES OKALA LTDA. , REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 357-42805 .-

2. -ESCRITURA 2821 DEL 18/9/2007 NOTARIA TREINTA Y TRES 33 DE SANTAFE DE BOGOTA REGISTRADA EL 20/9/2007 POR ACLARACION DE: INVERSIONES EL CHAPARRO LIMITADA , REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 357-50905 .- 1. -ESCRITURA 2810 DEL 17/9/2007 NOTARIA TREINTA Y TRES 33 DE SANTAFE DE BOGOTA REGISTRADA EL 20/9/2007 POR DESENGLOBE DE: INVERSIONES EL CHAPARRO LIMITADA , REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 357-50905 .-

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: RURAL

1) LOTE 75 MANZANA H " CONJUNTRO RESIDENCIAL SAN FELIPE DE BARAJAS " LOTE 75 MANZANA H

DETERMINACION DEL INMUEBLE:

DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)

357 - 50905



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE ESPINAL
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 240228520790162902

Nro Matrícula: 357-51580

Pagina 3 TURNO: 2024-357-1-5951

Impreso el 28 de Febrero de 2024 a las 11:57:59 AM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

=====

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

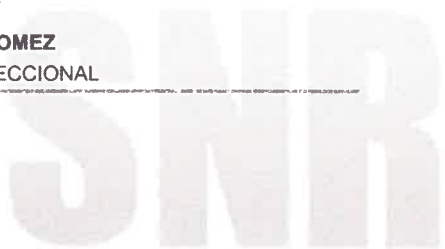
USUARIO: Realtech

TURNO: 2024-357-1-5951

FECHA: 28-02-2024

EXPEDIDO EN: BOGOTA

**YANINE MOLINA GOMEZ
REGISTRADORA SECCIONAL**



**SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO**
La guarda de la fe pública